



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO

Sesión 31.  
15.5.2018

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 30  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 30 DE ABRIL DE 2018  
GIMNASIO COLEGIO "LUIS SEGOVIA ROSS"  
CAULIN

En la comuna de Ancud, a treinta de abril de dos mil dieciocho, en dependencias del Gimnasio del colegio "Luis Segovia Ross" del sector rural de Caulín, siendo las 19:20 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna de Ancud, don **CARLOS GÓMEZ MIRANDA**, quien abre la reunión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud, saludando a los señores concejales, a las autoridades, Jefes de Servicios, Dirigentes de Organizaciones Comunitarias, invitados especiales y público en general.

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, don **Ricardo Wagner Basili**.

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SR. EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ**
- **SR MARCO VELÁSQUEZ DÍAZ**

La **concejala Rojas** no asiste por razones de salud y el **concejal Norambuena** se excusó previamente, en atención a que había contraído compromisos personales ineludibles con anterioridad a la determinación del día y hora en que se efectuaría esta sesión.

#### TABLA

#### CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AÑO 2017.

En el inicio de la sesión, se deja constancia que se ha procedido en este acto a entregar a los señores concejales un ejemplar del informe escrito que da cuenta de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al año 2017.

Se exhibe, tras la entrega del Informe escrito a los señores concejales, un video que contiene material visual sobre el funcionamiento de la gestión de cada unidad municipal y los servicios municipales en el año 2017, destacando el señor alcalde que la cuenta pública se aborda metodológicamente desde el resultado del Programa de Fortalecimiento Institucional aplicado en el Municipio, que concluye con la formación de las siguientes áreas, respecto de cuyas unidades que la forman destaca las materias propias de la cuenta pública:

- 1.- **Área Transversal o Servicios Internos**
  - Alcaldía
  - Secretaría Municipal
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Personal y Recursos Humanos
  - Asesoría Jurídica
  - Dirección de Control Interno
- 2.- **Área de Servicios Comunes**
  - Dirección de Tránsito y Transporte Público
  - Dirección de Obras Municipales
  - Dirección de Medio Ambiente y Aseo y Ornato
  - Dirección de Operaciones
- 3.- **Área de Fomento Productivo**



- Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo
- 4.- **Área de Desarrollo Social y Comunitario**
    - DIDECO
  - 5.- **Área de Educación**
    - Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención de Menores de Ancud, área de Educación
  - 6.- **Área de Salud**
    - Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención de Menores de Ancud, área Educación.
  - 7.- **Área de Cultura**
    - Corporación Cultural Municipal de Ancud

Respecto de la labor de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, recientemente creada, el señor alcalde expuso luego de finalizar la exposición del quehacer de la DIDECO y previo a referirse a la labor desplegada por la Corporación para la Educación, Salud y Atención de Menores.

Copia de dicha presentación se adjunta como anexo a la presente acta, entendiéndose formar parte integrante de la misma.

Una vez terminada la exposición, el **señor alcalde** pone término a la sesión, siendo las 21:20 horas, agradeciendo a los asistentes, autoridades, dirigentes sociales, funcionarios del Municipio y de las corporaciones municipales, señalando que este es fruto de un trabajo conjunto y que confía en que la comuna de Ancud presente mejores condiciones para la vida sus habitantes en el futuro gracias al esfuerzo de todos.

Se deja especial constancia que concurren a la sesión el señor Gobernador Provincial de Chiloé don Fernando Bórquez, el H. Diputado don Gabriel Ascencio, los consejeros Regionales señores Nelson Águila y Federico Kruger, el señor Comisario Subrogante de la Primera Comisaría de Ancud don Marcos Olavarría, el Capitán de Puerto don Ricardo Barrios, el señor Teniente de Carabineros don Arsenio Rojas en representación del ESFOCAR, don Hugo Sepúlveda en representación de Gendarmería, la presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas doña Adriana Gallardo, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales don Daniel Pantoja e invitados especiales como dirigentes de la Cámara de Comercio y del Club de Leones, dirigentes sociales, funcionarios de la Municipalidad y de las corporaciones municipales, así como público en general.

Se dieron a conocer las excusas del señor Intendente don Harry Jurgensen, del Comandante del Grupo de Formación Policial señor Valenzuela y de los concejales Norambuena y Rojas.

Se deja constancia, también, que previo a la sesión, a partir de las 18:50 horas, actuó la Orquesta Juvenil de la Casa de la Cultura y se exhibió un video que, en síntesis, mostraba a dirigentes sociales exponiendo sus apreciaciones acerca de la labor municipal durante 2017 y que, tras la sesión, doña Varsovia Viveros entonó, junto a la Orquesta Juvenil mencionada, el Himno de Ancud.



**RICARDO WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**